



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CÓRDOBA

# BOLETIN OFICIAL

Córdoba  
Entre todos

## 3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVII - TOMO DXXXIII - Nº 101  
CORDOBA, (R.A) MARTES 02 DE JUNIO DE 2009

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### ASAMBLEAS

EL ARCA S.A.-

CONVOCASE a los señores accionistas de "EL ARCA S.A." a la Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de junio de 2009, a las 15 horas, en calle 27 de abril Nº 536, Piso 2º, Departamento "C", de la ciudad Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta. 2) Considerar documentación artículo 234 inciso 1, LEY 19550, correspondiente a los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2007 y 2008. 3) Consideración de la gestión del directorio con el alcance del artículo 275 de la Ley 19550. 4) Consideración de las causales por las cuales fue convocada fuera de término la asamblea para considerar los ejercicios 2007 y 2008. 5) Consideración de los resultados y retribución del directorio por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la Ley 19550. NOTA: Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 20 horas del día 19 de junio de 2009.- El directorio.-

5 días - 11517 - 8/6/2009 - \$ 190.-

LIGA CORDOBESA DE FUTBOL

Convoca a Asamblea Extraordinaria en un todo de acuerdo a lo previsto en el Art. 17 del Estatuto, para el día viernes 12 de Junio de 2009 a las 20,00 hs. en su Sede de Corro 86 - Ciudad de Córdoba - a los fines de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Aprobar o desaprobar los poderes de los asambleístas (Art. 14º inc. a del estatuto). 2) Lectura del acta anterior. 3) Designar dos (2) asambleístas para suscribir el acta (Art. 26 del estatuto). 4) Autorizar al Comité Ejecutivo tomar créditos hasta la suma de pesos doscientos mil (\$ 200.000) de acuerdo a lo establecido en el Art. 14º inc. m) del estatuto. El Sec. General.

Nº 11615 - \$ 21.-

ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE  
LUCRO MARYLAND

VILLA ALLENDE

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria el 22/6/2009 a las 20 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para firmar el acta junto con el presidente y secretario. 2) Consideración de la memoria, balance y cuenta de gastos. 3) Elección de nuevas autoridades de la comisión directiva, comisión revisora de

cuentas y junta electoral. 4) Fijación del valor de las cuotas sociales y extraordinarias para el año 2009. El Tesorero.

3 días - 11754 - 4/6/2009 - s/c.

FUNDACION PARA LA INSERCIÓN DE  
LA ARGENTINA EN EL MUNDO Y EL  
DESARROLLO REGIONAL

Convocatoria a Reunión Especial Anual

Por medio del a presente, a los 26 días del mes de Mayo de 2009, el Consejo de Administración de la Fundación para la Inserción de la Argentina en el Mundo y el Desarrollo Regional, convoca a Reunión Especial Anual, para el día 03 de Julio de 2009, a las 10,00 hs. en la sede de la Fundación sita en calle Corrientes Nº 98 de la localidad de La Cumbre, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y consideración de la memoria, balance general e informe del órgano de fiscalización por el ejercicio económico Nº 4 cerrado el 31 de Diciembre de 2008. 2) Elección de las nuevas autoridades para el Consejo de Administración y del órgano de Fiscalización, por el término de un (1) año. 4) Incorporación de nuevos miembros. 3) Motivos por los cuales el llamado a Reunión Especial Anual se convoca fuera de los términos previstos estatutariamente. El Secretario.

3 días - 11755 - 4/6/2009 - \$ 84

CENTRO VECINAL CHATEAU  
CARRERAS

Convoca a Asamblea Ordinaria el 26/6/2009 a las 20,00 hs. en Sede. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios asambleístas para que suscriban el acta. 2) Consideración memorias, inventario y balance general del ejercicio finalizado y correspondiente al período 1/2008 - 12/2008 e informe de comisión revisora de cuentas. 3) Elección de nuevas autoridades a los cargos de Secretario, Revisor de Cuentas suplente y tesorero, por renuncia del 1ro. y 3er y fallecimiento del 2do. El Sec.

3 días - 11684 - 4/6/2009 - s/c.

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA BELL

BELL VILLE

Convoca a Asamblea Ordinaria el 25/6/2009 a las 21,00 horas en la sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta asamblea anterior. 2) Considerar memoria, balance, cuadro de resultados e informe de la C.R. de Cuentas. 3) Designación de 2 socios para firmar el acta. El

Secretario.

3 días - 11761 - 4/6/2009 - s/c.

ASOCIACION CIVIL MACUCA

VILLA ALLENDE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 25/6/2009 a las 18 hs. en la sede de la entidad. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Elección de 2 asambleístas para firmar el acta. 3) Lectura y consideración de memoria y balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas por el período 2008. La Secretaria.

3 días - 11757 - 4/6/2009 - s/c.

GRUPO DE JUBILADOS Y  
PENSIONADOS "SOLIDARIDAD Y  
AMISTAD"

LABOULAYE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 26/6/2009 a las 9 hs. en nuestro local social. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta de la anterior asamblea. 2) Elección de 2 socios para firmar el acta de asamblea juntamente con el presidente y secretario. 3) Lectura y consideración del balance general, memoria, cuadro de resultados e informe de la comisión revisadora de cuentas. 4) Elección de miembros de la comisión directiva: secretario y pro-tesorero, 2 vocales titulares y 2 vocales suplentes que terminan su mandato y renovación de la comisión revisadora de cuentas. 5) Informar sobre las causales por las cuales no se convocara a asamblea dentro de los términos estatutarios. La comisión

3 días - 11762 - 4/6/2009 - s/c.

INSTITUTO INTEGRAL DE ARTE  
TIERRA ARGENTINA  
ASOCIACION CIVIL

Acta de Sesión del órgano directivo

En Cruz del Eje, provincia de Córdoba, en Instituto Integral de Arte Tierra Argentina Asociación Civil, en Amadeo Sabatini 61, a 19/5/2009 y siendo las 20 horas se reúnen los miembros titulares. Convocar el día 24/6/2009 a las 19 hs. en el local del Instituto para realizar la Asamblea General Ordinaria. A continuación se dictamina el orden del día para dicha asamblea, siendo el siguiente. Lectura del acta anterior. Designación de Asambleístas para firmar el acta. Consideración de memoria, balance general y cuadro de resultados del ejercicio 2008, e informe de comisión de revisadotes de cuentas. La

Secretaria.

3 días - 11856 - 4/6/2009 - \$ 84.-

CENTRO DE APOYO SOCIAL ARROYITO  
(C.A.S.A.)

ARROYITO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 18/6/2009 a las 20,30 hs. en Salón Parroquial. Orden del Día: 1) Consideración de la asamblea general ordinaria, fuera de término. 2) Lectura y aprobación del acta Nº 266 del 22/7/2008. 3) memoria y balance, ejercicio 2008. 4) Informe de la Com. Rev. De cuentas, período 2008; 5) Nombrar 2 socios para que firmen el acta de la asamblea. 6) Elección plena de: comisión directiva: presidente, vicepresidente, secretario, pro-secretario, tesorero, pro-tesorero, 5 vocales titulares y 3 vocales suplentes, todos por 2 años; comisión revisora de cuentas: 1 miembro titular y 1 miembro suplente, ambos por 2 años. La secretaria.

3 días - 11855 - 4/6/2009 - s/c.

EL MAIZAL ASOCIACIÓN CIVIL

VILLA QUILINO

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 19 de Junio de 2.009, a las 9:00 hs. en el domicilio de la sede social sito en calle Sanavirones s/n, Villa Quilino, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1 - Consideración de los estados contables, inventario, dictamen del auditor externo, memoria anual e informe del revisor de cuentas, por los ejercicios 2.007 y 2.008 y la gestión de la comisión directiva por iguales períodos. 2 - Consideración de los motivos por la llamada a asamblea fuera de término. 3 - Renovación de autoridades. 4 - Consideración del aumento del valor de la cuota anual a \$ 350,00 para los asociados activos, según lo establecido en el Art. 11 del estatuto. 5 -Designación de dos asociados para firmar el acta respectiva."

Nº 11881 - \$ 28.-

CENTRO MELQUITA  
CATOLICO SIRIO LIBANES

Se convoca a los señores socios del Centro Melquita Católico Sirio Libanés a Asamblea General Ordinaria, para el día 20/6/2009 a las 18 horas, en el local social, a fin de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Consideración de la memoria anual, balance general, balance de caja, por el ejercicio cerrado el 31/3/2009; 3) Informe de la comisión revisadora de cuentas. Presidente.

3 días - 11831 - 4/6/2009 - \$ 63.-

**COOPERATIVA VILLA GIARDINO DE SERVICIOS PUBLICOS LTDA.**

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria

En ejercicio de las atribuciones establecidas por el artículo 30 del Estatuto social, el consejo de Administración de la Cooperativa, convoca a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 19 de Junio de 2009 a las 16 hs. en el Cine Teatro Alejandro Giardino, sito en la calle Domingo Micono s/n de esta localidad Villa Giardino, Dpto. Punilla, Pcia. de Córdoba para tratar y resolver el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2) Consideración y tratamiento del proyecto de provisión de gas natural a la localidad de Villa Giardino, Dpto. Punilla, Pcia. de Córdoba. 3) Consideración y tratamiento del régimen legal de participación de la entidad en el emprendimiento. 4) Consideración y tratamiento del régimen de capitalización. La documentación a considerar por la Asamblea, está a disposición de los asociados en la administración central de la Cooperativa dentro de los plazos de ley. Se recuerda la plena vigencia del artículo 32 del estatuto social que prevé que la asamblea sesionará válidamente cualquiera sea el número de asociados presentes una hora después de la fijada, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados. La Secretaria.

3 días - 11811 - 4/6/2009 - \$ 168.-

**ASOCIACION CIVIL AMPARO FRATERNAL**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/6/2009, en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para refrendar el acta de asamblea. 2) Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. 3) Consideración de los estados contables, memoria e informe de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio 2008. La Secretaria.

3 días - 11846 - 4/6/2009 - s/c.

**SOCIEDADES COMERCIALES****GUBBIO S.A.****RIO CUARTO**

Elección de Autoridades

Por acta de asamblea ordinaria N° 3 de fecha veintisiete de abril de dos mil nueve se eligieron las siguientes autoridades por un período de tres (3) ejercicios: Presidente: Sergio Eduardo Busso DNI N° 14.145.606, con domicilio en Av. San Martín 477, Adelia Maria, Pcia. de Córdoba, Director Suplente: Sergio José Busso DNI N° 33.334.457, con domicilio en calle Campo Pavim sin número Juárez Celman, Pcia. de Córdoba. Firma: Presidenta.

N° 10965 - \$ 35

**FAVOT S.A****ASAMBLEA ORDINARIA - ELECCION DE AUTORIDADES**

En Asamblea Ordinaria Unánime del 04 de diciembre de 2008 se resolvió designar autoridades para integrar el Directorio de Favot S.A con domicilio en Sarmiento 1138 de Cruz Alta con mandato por tres ejercicios: Presidente: Roberto Domingo Favot DNI 6.534.202, Vice Presidente: Eduardo Angel Favot DNI

14.934.765, Director Titular: Ricardo Paulino Favot DNI 6.527.202 y Director Suplente: Nerina Paula Cicconofri DNI 23.351.083. Cruz Alta, 07 de abril de 2009.-

N° 10991 - \$ 35.-

**TUBOS TRANS ELECTRIC S.A.**

Elección de Síndico Titular y Suplente

A través de Acta de Asamblea General Ordinaria N° 81, de fecha 25 de julio de 2008, se reeligió como síndico titular al Dr. Juan Ernesto Del Pópulo, DNI N° 20.381.112, abogado, Matrícula Profesional N° 1-29180, con domicilio real en calle Sarmiento N° 1640 2° Piso, ciudad de Córdoba, quien aceptó el cargo para el cual ha sido designado y fijó domicilio especial a los fines del artículo 256 y 285 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y modificatorias, en calle Sarmiento N° 1640 1° Piso, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba y asimismo manifestó con carácter de declaración jurada que no se encuentra comprendido en las inhabilidades e incompatibilidades del art. 286 de la Ley 19.550. Asimismo se reeligió para el cargo de síndico suplente al contador Nicolás Ipohorski Lenkiewicz, DNI N° 25.565.337, con domicilio real en calle Independencia N° 1437, 2° Piso "B" y fijó domicilio especial en Dr. Eliseo Cantón N° 2342, Villa Páez, ambos de la ciudad de Córdoba, Matrícula Profesional N° 10-13617-5 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, quien aceptó el cargo para el que fue designado. Finalmente y a través de declaración jurada de fecha 3 de marzo de 2009, obrando la firma certificada por la Escribana Alicia del Valle Gómez Tello, Titular del Registro N° 369, de la ciudad de Córdoba, manifestó con carácter de declaración jurada no estar comprendido en las inhabilidades e incompatibilidades que establece el art. 286 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y modificatorias. Córdoba, 26 de mayo de 2009.

N° 11038 - \$ 87

**FINARVIS GAS S.A.****RIO CUARTO**

Constitución de Sociedad Anónima por Escisión de Finarvis SRL

Acta: 30 de octubre de 2008 y acta de rectificación del 9 de setiembre de 2008; Accionistas: Fernando Claudio Fidelibus de 36 años, DNI 21.864.947, argentino, nacido el 12/5/1971, casado, domiciliado en calle N° 9 N° 567 de Villa Golf Club de la ciudad de Río Cuarto, de profesión comerciante, Marcelo Sebastián Fidelibus, de 34 años de edad, DNI 23.226.426, argentino, nacido el 9/5/1973, casado, domiciliado en lote N° 342 de Country San Esteban, de profesión Ingeniero Agrónomo y comerciante, Leonardo Eduardo Fidelibus, de 28 años de edad, DNI 27.424.823, argentino, nacido el 29/10/1979, soltero, domiciliado en calle Pringles N° 355, de profesión comerciante, María Angélica Bertone, de 59 años de edad, DNI 5.984.602, argentino, nacido el 27/1/1949, viuda, domiciliada en calle Pringles N° 355, de profesión Abogada y comerciante, todos de la ciudad de Río Cuarto. Denominación: Finarvis Gas S.A. Domicilio legal y sede social: Av. Dr. Amadeo Sabattini N° 3220 de la ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, República Argentina. Objeto social: la sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros o con la colaboración empresaria de terceros, en el territorio nacional

o en el extranjero las siguientes actividades: 1) Compra venta, depósito y distribución, llenado y control de gas licuado en garrafas o a granel o por red. 2) Transporte de mercaderías generales, fletes, acarreo, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles y dentro de esta actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín; realizar el transporte de productos por cuenta propia o de terceros, en camiones de la sociedad o de terceros, distribución y comercialización de combustibles y lubricantes o accesorios de distintas marcas y/o productos. 3) Actividades agropecuarias de todo género, como la instalación y puesta en marcha de campos de cría, engorde, o agronómicos, avícolas y construcción de obras de ingeniería y arquitectura de todo tipo o género. Para el logro de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Plazo: noventa y nueve años (99) desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: se fija en un millón de pesos, representada por cien acciones de valor nominal de \$ 10.000 cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, que suscriben íntegramente mediante el aporte del capital escindido de la entidad Finarvis SRL que los socios integran en iguales proporciones de la siguiente forma: Fernando Claudio Fidelibus, la cantidad de 28 acciones, equivalentes a Pesos doscientos ochenta mil (\$ 280.000), Marcelo Sebastián Fidelibus: 18 acciones, equivalentes a Pesos ciento ochenta mil (\$ 180.000), Leonardo Eduardo Fidelibus, 13 acciones, equivalentes a Pesos Ciento treinta mil (\$ 130.000) y María Angélica Bertone, la cantidad de 41 acciones, equivalentes a Pesos Cuatrocientos Diez Mil (\$ 410.000). Administración: estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fija la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres (3) ejercicios, los directores podrán ser o no socios de la entidad. La asamblea podrá designar suplentes en igual, mayor o menor número que los titulares y por el mismo plazo, mientras se prescindir de la sindicatura. La asamblea decidirá los cargos que ocuparán los miembros del directorio que resulten elegidos. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550. Los directores deberán prestar la siguiente garantía: depositar en la sociedad, en efectivo o en títulos públicos o en acciones de otras sociedades una cantidad equivalente a la suma de \$ 1.000, a constituir hipoteca, prenda o fianza otorgada por terceros a favor de la sociedad con el visto bueno del síndico titular en su caso. Siendo Presidente: Sr. Fernando Claudio Fidelibus DNI 21.864.947, Vicepresidente: Sr. Leonardo Eduardo Fidelibus DNI 27.424.823. Representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al presidente del directorio o vicepresidente. A los fines de vender o gravar bienes muebles registrables e inmuebles, el presidente deberá requerir la aprobación de la asamblea extraordinaria. También se crea la figura de director ejecutivo: a cargo del Sr. Alejandro Luis Epifanio, DNI 23.081.265, con domicilio en Paunero 82 8° P, Dpto. B, de la ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, República Argentina. Con las facultades de comprar, vender, bienes de cambio y de uso, con las mismas limitaciones

que el presidente cuando sean registrables, emitir cheques con firma conjunta de otro director efectuar depósitos, contratar y remover personal y ejercer la representación de la sociedad en toda clase de juicios en que la sociedad sea parte, en especial de representar a la sociedad ante las autoridades administrativas y judiciales del trabajo y los organismos de recaudación previsional, social, sindical o impositivos. Por el Art. 183 de la ley de Sociedades Comerciales se autoriza al Directorio para realizar todos y cada uno de los actos comprendidos en el objeto social, con las limitaciones que se indican en el estatuto. Fiscalización: a cargo de un síndico titular, elegido por la asamblea ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Mientras la sociedad no esté incluida en las disposiciones del art. Doscientos noventa y nueve, Ley 19.550, podrá prescindir de la primera sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor previstas en el artículo cincuenta y cinco del mismo ordenamiento. Se prescindió de la 1° Sindicatura. Cierre de ejercicio social: 31/7 de cada año. Firma del Presidente.

N° 11083 - \$ 335

**TERRACOTA S.A.**

Constitución de Sociedad

Fecha acta: 10/12/2008. Socios: Facundo Javier Garade Panetta DNI N° 24.015.509, arg. Abogado, casado, nac. 22/4/1974, domic. Sucre N° 1331, B° Cofico y Gabriel Omar Gallo DNI N° 26.815.649, arg. Comerciante, soltero, nac. 10/8/1978, domic. Buenos Aires N° 956, 4° Piso, ambos de la ciudad de Córdoba. Sede social: Augusto López 672, B° General Bustos, ciudad de Córdoba. Sede social: Augusto López 672, B° General Bustos, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, Rep. Arg. Capital social: \$ 16.000 representado por 16.000 acc. Ord. Nom. No endosables, clase "A" con derecho a 5 votos por acción de \$ 1 v/n c/u. Suscripción: 8.000 acc. c/u de los socios. Autoridades: Pte.: Gabriel Omar Gallo, Director Suplente: Facundo Javier Garade Panetta. Duración: 99 años a partir inscripc. RPC. Objeto social: la sociedad tiene por objeto comercializar todo tipo de mercaderías, nacionales, de importación y realizar importaciones y exportaciones, con las inscripciones que correspondan en cada caso, en los diferentes organismos públicos afectados a intervenciones previas / posteriores de cada producto en particular. A los fines previstos la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: realización de trámites y gestión de documentación ante organismos públicos y privados, en nombre propio y de terceros, exportación e importación de bienes, servicios, , muestras y equipajes, propios y de terceros, por cuenta y orden de terceros, intermediación en todo tipo de operaciones comerciales, nacionales e internacionales, tendientes a la consecución de su objeto social; la prestación de cualquier otro servicio, ya sea por cuenta propia o de terceros, o asociándose a terceros para tales fines mediante las formas asociativas o participación en sociedades autorizadas por la ley, aporte de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, compra, venta, transacciones y operaciones sobre títulos, acciones y otros valores públicos o privados, nacionales o extranjeros; explotación de establecimientos comerciales, industriales,



agropecuarios y de servicio. Operaciones inmobiliarias: compra, venta, construcción y arrendamiento de bienes raíces, urbanos y rústicos, sometimiento de inmuebles al régimen de propiedad horizontal, constitución de fideicomisos. La sociedad podrá realizar todo tipo de operaciones bancarias con entidades públicas y privadas, inclusive el Banco de la Nación Argentina, pudiendo solicitar créditos quirografarios y/o con garantías reales. Administración: de 1 a 7 directores titulares, e igual, mayor o menor número de suplentes, ambos por 3 ejercicios. Representación: a cargo del presidente o de quien legalmente lo sustituya. Para endosos de cheques u otros valores para ser depositados exclusivamente en cuentas bancarias de la sociedad o a la orden de la misma, bastará la firma de uno cualquiera de los directores o la de un apoderado especial. Fiscalización: 1 síndico titular por 1 ejercicio, e igual número de suplentes y por el mismo término. Podrá prescindir de la sindicatura. Por acta constitutiva se prescindió de la sindicatura. Fecha cierre ejercicio: 31/12.

N° 11114 - \$ 171

MANFE S.A.

## EDICTO MODIFICATORIO

Se hace saber que en el edicto N° 3969, de fecha 16/03/2009, en lo referente al Capital Social debió decir: Determinar el capital social de la misma en la suma de Pesos Veinte Mil (\$20.000) que estará representado por Doscientas (200) acciones de Pesos Cien (\$100) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. La integración se efectúa en este acto por el veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito, en dinero efectivo, por la suma total de Pesos Cinco Mil (\$5.000), los cuales son integrados en la proporción suscripta por cada uno de los contrayentes, debiéndose integrar el saldo pendiente dentro del plazo de dos años a contar de la inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio. El mismo será suscrito en las siguientes proporciones: NORMAN FEDERICO SCHRAMM, Pesos Dieciocho Mil (\$18.000), representado por Ciento Ochenta (180) acciones de Pesos Cien (\$100) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y KARINA ALEJANDRA MARIANI, Pesos Dos Mil (\$2.000), representado por Doscientas (200) acciones de Pesos Cien (\$100) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción.-

N° 11150 - \$ 63.-

La 4J PHARMA S.A.

## Constitución de Sociedad

Fecha del Instrumento Constitutivo: 4 de setiembre de 2008 y Acta Ratificativa y Rectificativa del 5 de mayo de 2009. Accionistas: Laura Carina Peralta, Argentina, de 39 años de edad, nacida el 17/9/69, casada, domiciliada en calle Martín García 941, ciudad de Córdoba, farmacéutica, DNI N° 20.874.372 y Adriana Noemí Giménez, Argentina 43 años de edad, nacida el 2/5/66, casada, comerciante, domiciliada en calle Jujuy 79 de la localidad de La Falda, DNI N° 17.838.852. Denominación: La sociedad se denomina LA 4J PHARMA S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, Sede Scial: Calle Carlos Gauss 5898 B° Villa Belgrano de la ciudad de Córdoba. Primer Directorio: Director Titular y Presidente para el

primer período de tres ejercicios, a la socia Adriana Noemí Giménez y como Directora Suplente a la socia Laura Carina Peralta. En este acto se prescinde de la sindicatura. Duración: Veinte (20) años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto la comercialización, producción y manufacturación de medicamentos, drogas, productos cosméticos y demás con incidencia en la salud humana. A estos efectos la sociedad podrá comercializar al por mayor o menor, producir y/o manufacturar en cualquier etapa de elaboración: drogas, medicamentos, productos químicos, químicos industriales, médico quirúrgicos, odontológicos, descartables, equipamiento hospitalarios, productos farmacéuticos. Prestar servicios de farmacia, perfumería, droguería, herboristería o laboratorio. Ejercer mandatos, representaciones y consignaciones de firmas nacionales o extranjeras relacionadas con su objeto. Elaborar, fabricar, industrializar, fraccionar y envasar medicamentos y demás productos. Toda actividad que esté reservada a profesionales con título habilitantes, será realizada por medio de éstos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: El capital social es de pesos veinte mil (\$ 20.000), representado por doscientas (200) acciones de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la ley 19.550. Suscripción: Laura Carina Peralta suscribe cien acciones o se pesos diez mil (\$ 10.000) y Adirana Noemí Giménez suscribe cien acciones o sea pesos diez mil (\$ 10.000). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cuatro, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea designará el mismo número de suplentes por el mismo término. Representación Legal y Uso de la Firma Social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del presidente del directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme a los términos dispuestos por la ley 19.550, ejerciendo los socios el derecho de contralor directo que confiere el artículo 55 de dicha ley. Fecha del Cierre del Ejercicio: El ejercicio social cierra el treinta y uno de diciembre de cada año.

N° 11166 - \$ 159.-

INGAR S.A.

## DESIGNACION DE DIRECTORIO

Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1 de fecha 24/03/2009 y Acta de Directorio N° 2 de fecha 24/03/2009: 1) Se fijó el número de Directores en un (1) titular y un (1) suplente por un nuevo período estatutario de tres (3) ejercicios, recayendo las designaciones en: Director Titular: Presidente: ZOE RAIJMAN, argentina, casada, de profesión Lic. en relaciones internacionales, D.N.I. 26.177.173, nacida el 29/09/1977, de 31 años de edad, domiciliada en calle Richeri N° 3579, de la ciudad de Córdoba; Director Suplente: CRISTOBAL PEREYRA IRAOLA, argentino, casado, de profesión abogado, DNI 27.934.867, nacido el 17/01/1980, de 29 años de edad, domiciliado en Larrañaga 39, piso 5°, dpto. "A", de la ciudad de Córdoba. Los directores fijan domicilio especial en calle Hipólito Yrigoyen N° 123, Piso 8, ciudad de

Córdoba.- b) Se fijó el domicilio de la sede social en calle Hipólito Yrigoyen N° 123, Piso 8, ciudad de Córdoba.-

N° 11154 - \$ 55.-

## ADS - APPROPRIATE DISPOSAL SOLUTIONS, ARGENTINA S.A

## Constitución de Sociedad

Fecha de Constitución: 21/05/2009.- Socios: 1. Gestión Ambiental SRL que acredita con el Contrato Social inscrita en el Registro Público de Comercio, en el Protocolo de Contratos y Disoluciones, bajo Matrícula 12.019-B, de fecha 8 de mayo de 2009; 2. James Raymond Hodge, ciudadano Norteamericano, nacido el 27 de Diciembre de 1940, Pasaporte número 075436747, casado, domiciliado en Arch Ave. SW n° 1740, de la ciudad de Seattle, Estado de Washington, Estados Unidos de Norteamérica; 3. Timothy Russell Hodge, ciudadano Norteamericano, nacido el 28 de Mayo de 1972, pasaporte n° 207669896, soltero, domiciliado en 103 Ave. SW N° 22231, de la ciudad de Vashon, Estado de Washington, Estados Unidos de Norteamérica. Denominación Social: ADS - Appropriate Disposal Solutions, Argentina S.A. Sede y Domicilio: Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. Sede social en: calle Independencia 1073, Ciudad de Córdoba. Objeto social: 1] Servicios de Gestión Integral de Residuos: La prestación de todos los servicios necesarios para la gestión integral de residuos, incluyendo: 1.a.- residuos sólidos urbanos [RSU], 1.b.- residuos industriales, 1.c.- residuos patógenos, 1.d.- residuos peligrosos, 1.d.- y demás categorías de residuos que en la actualidad o en el futuro se califiquen como tales, ya sea por legislación internacional, nacional, provincial (de cualquiera de las Provincias argentinas), municipal o comunal (de cualquier municipalidad o comuna de la República Argentina). La prestación de servicios abarca todos los segmentos que pudiera incluir la gestión de los residuos: 1.f.- recolección, 1.g.- transporte, 1.h.- almacenamiento, 1.i.- reciclado y toda otra modalidad de tratamiento, 1.j.- transferencia, 1.k.- disposición final; 1.l.- Cerramiento y/o acondicionamiento y/o remediación de: (i) basurales a cielo abierto, (ii) rellenos sanitarios y/o vertederos y/u otro tipo de sitios donde haya existencia de todo tipo de residuos. Todo ello podrá ser realizado a través de cualquiera de las metodologías y tecnologías actualmente disponibles y que en el futuro se desarrollaran. 2] Captación de Gases y Generación de Energía: La captación, almacenamiento, tratamiento y transformación de todo tipo de gases y otros derivados de la combustión, autogenerados o inducidos, que se desarrollen en vertederos controlados y/o rellenos sanitarios. La generación de energía calórica, eléctrica y de otro tipo, derivada de la captación y tratamiento de gases y otros derivados de la combustión. La comercialización, mayorista y/o minorista, a través de todo tipo de modalidades, tanto de los gases y derivados de la combustión, como de la energía, de todo tipo, producida a partir de aquellos. 3] Transporte: Transporte, nacional e internacional, ya sea a granel y/o envasado y/o a través de cualquier otra modalidad, de todo tipo de residuos, y de materiales y materias relacionadas con la prestación de sus servicios; ya sea a través de vía terrestre, ferroviaria, fluvial, marítima o aérea. 4] Construcción: Construcción de todo tipo de infraestructuras necesarias para la prestación de los servicios mencionados en el punto 1 y 5] Financieras: Efectuar operaciones financieras legalmente

admitidas y no comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras, a efectos de la financiación de las operaciones y negocios que realice, pudiendo operar en mercados mobiliarios y de títulos valores en todo tipo de operaciones no prohibidas; todas ellas con exclusión de toda actividad del art. 299 inc. 4° de la Ley 19550. Efectuar todas las operaciones y gestiones necesarias para la obtención de bonos de carbono, CER'S, y su posterior comercialización y/o colocación en los mercados específicos. 6] Inversión: Realizar inversiones o aportes de capital, ya sea en dinero o en especie en personas jurídicas, sean nacionales o extranjeras.- Para la consecución de su objeto, podrá establecer cualquier forma asociativa con terceros, constituir uniones transitorias de empresas, joint ventures y cualquier otro tipo de emprendimientos legalmente aceptados. 7] Asesoramiento/Consultaría: Prestar servicios de consultoría y/o asesoramiento en materia de residuos, ya sea en el país o en el extranjero.- 8] Fiduciarias: ser designada Fiduciaria, fideicomisaria, beneficiaria a título propio o por cuenta de terceros y/o celebrar contratos de Fideicomiso como tal, en los términos de la Ley 24.441, y siempre y cuando se traten de fideicomisos privados que no requieran previa inscripción en el Registro de Fiduciarios Públicos que lleva la Comisión Nacional de Valores. 9] Inmobiliarias: La compra-venta de inmuebles urbanos y/o rurales, ya sea en el mismo estado o bien después de introducirles mejoras o modificaciones, tanto en unidades individuales como en edificios de propiedad horizontal.- La locación -como locador o locatario-, la celebración de contratos de leasing -como dador o tomador-, permuta de propiedades inmuebles urbanas y/o rurales, urbanización, subdivisión de loteos, administración y/o operaciones de rentas inmobiliarias.- Ejecución de proyectos, dirección, inspección y explotación de obras de ingeniería y/o arquitectura, industriales y/o civiles.- La construcción de edificios y/o viviendas, ya sean individuales y/o en propiedad horizontal, por sí o por administración delegada a terceros, tanto en el país como en el extranjero. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: El capital social es de pesos cien mil (\$ 100.000,00) representado por ciento mil (100.000) acciones de valor nominal un peso (\$ 1,00) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción, que suscriben conforme el siguiente detalle: a) Gestión Ambiental SRL, suscribe cuarenta y tres mil (43.000) acciones de pesos uno (\$ 1,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, que importan la suma de pesos cuarenta y tres mil (\$ 43.000,00); b) El Sr. Sr. James Raymond Hodge, suscribe veintiocho mil quinientas (28.500) acciones de pesos uno (\$ 1,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, que importan la suma de Pesos Seis mil (\$ 28.500,00); c) El Sr. Timothy Russell Hodge, a través de su apoderado Ignacio Sibilla, suscribe veintiocho mil quinientas (28.500) acciones de pesos uno (\$ 1,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, que importan la suma de Pesos Seis mil (\$ 28.500,00). Plazo de duración: 99 años desde fecha inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración, representación legal y uso de la firma social: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre

un mínimo de uno (1) y un máximo de seis (6), elegibles por un plazo máximo de dos (2) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. En caso de que el Directorio este compuesto por un solo miembro, éste será Presidente del Directorio. En caso de que el Directorio tenga más de un miembro titular, los Directores, en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero, con iguales facultades, en caso de ausencia o impedimento de aquel. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es suplente/s es obligatoria. La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. Designación de Autoridades del Directorio: a) Director titular Presidente: Sr. Diego Sebastián Moyano, DNI.: 23.459.337. Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de la Sindicatura, compuesto con el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), elegibles por un plazo máximo de dos (2) ejercicios, debiendo elegirse igual número de miembros suplentes, por el mismo plazo. Si la Sociedad quedare comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, la Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora, que estará a cargo de tres (3) síndicos titulares, elegidos por la Asamblea Ordinaria por el término de un (1) ejercicio; debiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Designación de Síndicos: SÍNDICO TITULAR: Emilio José Crespo, DNI.: 22.773.024; SÍNDICO SUPLENTE: Elena Noemí Maule, DNI.: 25.314.561. Cierre de ejercicio social: 31 de julio de cada año.-

N° 11164 - \$ 483.-

## INDUMENTARIA S.R.L.

Constitución de sociedad  
(Expte N° 1340471/36)

Socios: JAVIER BERNARDI, argentino, casado, de 38 años, comerciante, DNI 20.600.774, con domicilio en calle Pasteur N° 653 de la ciudad de Villa María; Pcia. de Córdoba y la Sra. ANALIA MARCELA FOWLER, argentina, casada, de 34 años, comerciante, DNI 23.181.088, domiciliado en calle Pasteur N° 653 de la ciudad de Villa María; Pcia. de Córdoba. Instrumento de Constitución: 18/10/07. Denominación: INDUMENTARIA S.R.L. Duración: 99 años, a partir del 01/11/07. Domicilio: calle Av. Hipólito Irigoyen N° 169 de la ciudad de Villa María. Capital Social: Pesos Doce Mil (\$12.000), representado por CIENTO VEINTE CUOTAS SOCIALES DE CIEN PESOS (\$100) cada una, correspondiendo a la socia ANALIA MARCELA FOWLER, la cantidad de SESENTA (60) CUOTAS SOCIALES, y al socio JAVIER BERNARDI, la cantidad de SESENTA (60) CUOTAS SOCIALES, representando un porcentaje del CINCUENTA POR CIENTO (50%) respectivamente. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a éstos, las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, al por mayor y/o menor, importación, exportación, representación, intermediación, consignación y distribución de ropas, prendas

de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y de calzado, las materias primas que los componen y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente. Asimismo, todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. También podrá constituirse como franquiciando de otras marcas de ropa, indumentarias o calzados b) Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibra textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir, calzados y de accesorios en todas sus formas. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. Podrá asimismo realizar toda clase de operaciones financieras invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse; podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, formas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior. Representación, administración y dirección: La gerencia de la sociedad, estará a cargo de JAVIER BERNARDI, por el plazo que dura la sociedad, salvo nueva designación por mayoría de capital, quien tendrá la representación de la Sociedad y el uso de la firma social. Cierre de Ejercicio: 31 de Octubre. Juzg. 1ª INS C.C. 33ª -CON SOC 6-SEC. Of.: 12/05/09.-Fdo: Sager de Perez Moreno - Prosec.-

N° 11212 - \$ 175.-

## D.I.A.C. S.R.L.

Reconducción de Sociedad y  
Modificación del Contrato Social

Por Acta de Reunión de Socios de fecha siete días del mes de octubre de dos mil ocho, se resolvió: modificar el título segundo del contrato social en lo referente al plazo de duración de la sociedad, que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción. El término de duración de la sociedad será de noventa y nueve (99) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio de la presente.

N° 11211 - \$ 35

## FORTÍN VIAMONTE SACAFI

Ratifica Asambleas Ordinarias y  
Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 36 de fecha 15/12/2008 se resolvió por unanimidad a: Ratificar lo resuelto por actas de asamblea general ordinaria N° 27 de fecha 18/12/1998, N° 28 de fecha 17/12/1999, N° 29 de fecha 20/12/2000, N° 30 de fecha 15/12/2001, N° 31 de fecha 12/12/2003, N° 32 de fecha 09/12/2004, N° 33 de fecha 15/1/2006 y N° 34 de fecha 29/12/2006. b) Ratificar las autoridades electas hasta el día de la fecha mediante asamblea general ordinaria N° 27, 28, 29, 30, 31 y 32. A través de las mencionadas actas se realizó la siguiente

designación y distribución de cargos de los miembros del Directorio y Sindicatura de la sociedad: presidente: Rino De Marco DNI N° 92.561.783, Vicepresidente: Amelia Zanatta Pasaporte N° AA1941924. Síndico titular: Alicia Aurora Rodríguez, LC N° 5.673.862 Síndico Suplente: Norberto Alejandro Seri LE N° 8.480.363. Todos los mandatos tienen una duración de tres (3) ejercicios. c) Modificar el estatuto de la sociedad en los siguientes artículos, los que quedarán redactados de la siguiente manera: artículo noveno: la sociedad será administrada por un directorio compuesto de uno a nueve miembros. El número de directores será determinado por la Asamblea Ordinaria correspondiente. Los miembros del directorio podrán ser reelegidos indefinidamente y durarán tres ejercicios en sus funciones. En caso de que la sociedad prescinda de la sindicatura, el directorio estará compuesto por un número mínimo de un director titular y un director suplente. Artículo décimo: para ser miembros del directorio no es necesario ser accionista de la sociedad pudiendo serlo un tercero. Artículo décimo tercero: la sociedad prescinda de la sindicatura, salvo que por las circunstancias que acaecieren quede obligada a designar síndicos. En caso de que por obligación legal se deba designar sindicatura, dicha circunstancia será causal de reforma estatutaria.

N° 11205 - \$ 95

## EL PETISO S.A.

Por Acta N° 7 de fecha 18/4/2008, se dispuso constituir una Sociedad Anónima, mediante la transformación de "El Petiso S.R.L." en "El Petiso S.A." integrada por los señores Javier Angel Mignani, DNI 18.455.813 y Jorge Alberto Mignani DNI N° 20.643.572, con un capital \$ 200.000 totalmente suscripto e integrado en iguales proporciones del 50% cada uno.

N° 11192 - \$ 35

## AUTODATA S.A.

Edicto Ampliatorio del publicado el 3/12/2007  
Bajo Aviso N° 27296

En Edicto N° 27296 publicado en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Córdoba, con fecha 3 de diciembre de 2007, se omitió consignar: "...y Acta de Directorio N° 162 de fecha 3/7/2007 en la cual el Sr. Juan Daniel Avila Echenique (DNI 7.997.809) toma posesión de las funciones de Directorio revistiendo el carácter de Presidente del mismo y la Sra. Nora Elvira Arambel (DNI 140.789.174) como Director Suplente. Córdoba, 21 de mayo de 2009.

N° 11113 - \$ 35

## FAVOT S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA - ELECCION  
DE AUTORIDADES

En Asamblea Ordinaria Unánime del 04 de diciembre de 2008 se resolvió designar autoridades para integrar el Directorio de Favot S.A con domicilio en Sarmiento 1138 de Cruz Alta con mandato por tres ejercicios: Presidente: Roberto Domingo Favot DNI 6.534.202, Vice Presidente: Eduardo Angel Favot DNI 14.934.765, Director Titular: Ricardo Paulino Favot DNI 6.527.202 y Director Suplente: Nerina Paula Cicconofri DNI 23.351.083. Cruz Alta, 07 de abril de 2009.-

N° 11074 - \$ 35.-

## ANTARTIDA ARGENTINA SRL

Con fecha 22 de mayo de dos mil ocho, Sr. Roberto Luis Fernández, LE N° 6.512.288, cede al otro socio Roberto Luis Fernández (h) DNI N° 17.386.311 y la Sra. Graciela del Valle Batistom DNI N° 17.845.266, argentina, nacida el 25 de octubre de 1966, de estado civil viuda, comerciante, con domicilio en calle Espinosa Negrete N° 417 de la ciudad de Córdoba, trescientos cinco (305) cuotas sociales valor nominal, pesos diez (\$ 10) cada una. Al Sr. Roberto Luis Fernández hijo le cede ciento ochenta y tres (183) cuotas sociales a la Sra. Graciela del Valle Batistom ciento veintidós (122) cuotas sociales. Deciden modificar la cláusula cuarta del contrato social de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de pesos Doce Mil Doscientos (\$ 12200) está dividido en un mil doscientos veinte (1220) cuotas sociales de \$ 10 cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: el Sr. Roberto Luis Fernández un mil noventa y ocho (1098) cuotas de capital, de \$ 10 cada una, lo que hace un total de Pesos Diez Mil Novecientos Ochenta (\$ 10.980) y ciento veintidós (122) cuotas de capital de \$ 10 cada cuota, lo que hace un total de pesos Un Mil Doscientos Veinte (1220) para la Sra. Graciela del Valle Batistom. La representación y administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Roberto Luis Fernández, DNI N° 17.386.311. Of. 20/5/09.

N° 11232 - \$ 72.-

## NEURO S.A.

## EDICTO RECTIFICATORIO

Se rectifica publicación de fecha 06.05.09 aviso n° 8343, se omitió consignar los DNI de los Directores suplentes, debiendo decir: Sr. Thomas Brian Evans, Pasaporte N° 017930472 y Germán Luis Ferrer, DNI N° 17.626.711". Se ratifica las publicaciones anteriores.-

N° 11210 - \$ 35.-

## MATUMARTI S.A.

## EDICTO RECTIFICATORIO

Se rectifica publicación de fecha 30.04.09 aviso n° 7634 de MATUMARTI S.A., en la que se omitió consignar los siguientes datos: (i) Fecha del Acta Rectificativa y Ratificativa: el 29.04.09; (ii) el Directorio estará compuesto por: dos (2) directores titulares, los Sres. Ricardo José Lovo, DNI 16.906.341, quien ejercerá el cargo de Presidente del Directorio, y Susana Beatriz Bertolina, DNI 20.454.703, ambos con domicilio especial constituido en el Lote 1, Manzana 7, Country Cuatro Hojas, Mendiola, Córdoba; y por un (1) Director Suplente: Dolores Guzmán, DNI 24.991.482. (iii) La sociedad prescindirá de Sindicatura. Se ratifica las publicaciones anteriores.-

N° 11209 - \$ 35.-

## I.R. ARGENTINA S.R.L.

## Cesión Cuotas - Designación Gerentes

Con fecha 24/11/2008 Rubén Orlando Signorille cede y transfiere a Francisco Javier Gorrochategui Areitioarutena, español, casado, comerciante, D.I. N° A1536445500, Pasaporte N° BB032923, nacido el 15 de setiembre de 1960, con domicilio en Paseo Oriamendi 136 20009 Donostia-San Sebastián (Guipúzcoa), España, 130 cuotas sociales de \$ 100,00 valor nominal cada una. De esta forma quedan como únicos socios, titulares de la totalidad de las cuotas sociales los Señores Francisco Javier

Gorochategui Areitioartena con 130 cuotas y Tomás Avalle con 120 cuotas. Asimismo se resolvió, por unanimidad: 1) aceptar la renuncia de Rubén Orlando Signorille al cargo de Gerente, aprobándose su gestión; y 2) Designar como Gerente a Hugo Alberto Avalle, D.N.I. N° 11.747.350, con domicilio real y especial, en Santos Vega 1161-Córdoba. Juzgado 1° Instancia y 26° Nominación Civil y Comercial. Fdo.: Laura Maspero Castro de Gonzalez-Prosecretaria- Of. 20/05/09.

N° 11252 - \$ 48.-